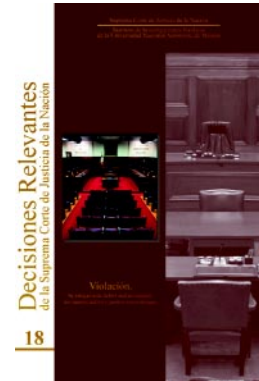


DECISIONES RELEVANTES DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SERIE, NÚM. 18.
VIOLACIÓN. SE INTEGRA ESTE DELITO INCLUSO CUANDO
LOS SUJETOS ACTIVO Y PASIVO SON CÓNYUGES



La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su afán de dar a conocer a todos los miembros de la sociedad mexicana los criterios más relevantes sustentados en las resoluciones de casos que les han sido planteados como máximo órgano jurisdiccional y último intérprete de la Constitución Federal, presenta en este folleto, redactado de manera llana y simple, los razonamientos jurídicos que la llevaron a determinar que el delito de violación puede configurarse dentro del matrimonio, si se emplea la violencia entre los cónyuges para obtener relaciones sexuales. Además, se agregan breves estudios sobre el matrimonio, y el referido acto ilícito, así como el comentario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con el fin de que el lector tenga una perspectiva mayor sobre el tema tratado.

Autor: PJF / SCJN / IJUNAM



11001949

160 pp.
Año: 2006
\$ 25.00